



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

PIO 11/04

**EL DR. ASSAD KOTAITE ELEGIDO PRESIDENTE
DEL 35º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE LA OACI**

MONTREAL, 1 de octubre de 2004 — El Dr. Assad Kotaite, Presidente del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), fue elegido por aclamación esta semana Presidente del 35º período de sesiones de su Asamblea y presidirá esta reunión de la aviación mundial hasta su conclusión el día 8 de los corrientes.

Más de 1 100 delegados, procedentes de 178 Estados contratantes de la OACI y 29 organizaciones internacionales, examinarán cuestiones de importancia estratégica para el futuro desarrollo del transporte aéreo mundial, incluidas la seguridad operacional, la seguridad de la aviación y la protección del medio ambiente. También figuran en el orden del día la liberalización del transporte aéreo, las políticas de navegación aérea a escala mundial, los últimos acontecimientos en el ámbito jurídico y diversas cuestiones financieras y administrativas.

“A mi juicio, se trata de la Asamblea más importante de la historia de la OACI, dado que las decisiones que se adopten proporcionarán orientación para todos los aspectos de la aviación civil internacional en los decenios venideros. Constituye un privilegio para mí que se me haya solicitado proporcionar una función de líder y orientar los debates sobre numerosas y complejas cuestiones algunas de las cuales son objeto de controversia”, declaró el Dr. Kotaite a raíz de su elección.

El orden del día completo del 35º período de sesiones de la Asamblea de la OACI y las notas de estudio conexas pueden consultarse en el sitio Web de la OACI: www.icao.int.

Organismo especializado de las Naciones Unidas, la OACI fue creada en 1944 para promover el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional en el mundo entero. Formula las normas y reglamentos necesarios para la seguridad operacional, protección, eficiencia y regularidad de la aviación, así como para la protección del medio ambiente. Constituye un foro para la cooperación en todos los campos de la aviación civil entre sus 188 Estados contratantes.

— FIN —

S04-4746